



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 047 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD,
COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

LUNES 25 DE OCTUBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h34 del día lunes 25 de octubre del año 2021, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 047 -Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, presidida por la concejala Analía Ledesma.

Por disposición de la Presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Bernardo Abad y Analía Ledesma, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA - INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo		1
Bernardo Abad	1	
TOTAL	2	1

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Karina Jara, de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Diana Arboleda, asesora del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Diego Vaca, asesor del despacho del Concejal Bernardo Abad.

Asiste también el Concejal Luis Robles.

La Presidenta de la Comisión, solicita se realice el llamado de atención a la Procuraduría Metropolitana por la inasistencia de un delegado a la sesión, y a la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, por no enviar el oficio con la respectiva delegación a tiempo.

El Dr. Patricio Guachamín, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición de la señora Presidenta, procede a dar lectura al orden del día:

1. Designación de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión.
2. Determinación del día, hora y periodicidad, con la que se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión, de acuerdo a lo establecido en el Art. 39 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.



3. Definición del proceso de transición con los ex integrantes de la Comisión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Designación de la Vicepresidenta o Vicepresidente de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión, concejala Analía Ledesma, mociona al Concejal Bernardo Abad como Vicepresidente de la Comisión.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Andrea Hidalgo			1		
Bernardo Abad	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **Resolvió:** Designar al Concejal Bernardo Abad como Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

El Concejal Bernardo Abad, agradece la nominación como Vicepresidente de la Comisión.

Segundo punto. Determinación del día, hora y periodicidad, con la que se celebrarán las sesiones ordinarias de la Comisión, de acuerdo a lo establecido en el Art. 39 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

El Concejal Bernardo Abad, manifiesta que, se venía sesionando los días lunes, cada 15, en horario de 11h00, mociona que podría ser un lunes cada 15, a partir de las 10h00, para tener un poco más de tiempo, comenzando desde la próxima semana porque se cruzan algunas comisiones.

Los miembros de la comisión analizan y al concluir mocionan, que las sesiones ordinarias se realicen los días lunes, a las 10h00, cada 15 días, comenzando desde el 15 de noviembre del presente año.

Secretaría procede a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados.



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Analía Ledesma	1				
Andrea Hidalgo			1		
Bernardo Abad	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, **Resolvió:** Que las sesiones ordinarias se realicen los días lunes, a las 10h00, cada 15 días, comenzando desde el 15 de noviembre del presente año.

Tercer punto. Definición del proceso de transición con los ex integrantes de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión, Concejala Analía Ledesma, agradece la presencia del concejal Luis Robles, expresidente de la Comisión y le concede la palabra.

El Concejal Luis Robles, manifiesta que dentro de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, han enfatizado el trabajo encaminando hacia la Economía Popular y Solidaria desde lo local, desde las parroquias, es así que, en la mayoría de las sesiones de la Comisión de Desarrollo Económico, se ha podido recibir a productores en sus distintas ramas; como parte del eje principal, entre los ejes principales, una de las formas de incentivar a los productores es a través de los Capitales Semilla y han hecho el seguimiento a lo que es el Capital Semilla FONQUITO 3000; en términos de productividad, la ciudad de Quito está a punto de obtener el Centro de Interpretación Agrícola, de nuestra Agricultura Urbana, en el Parque Bicentenario; han estado haciendo el seguimiento de los Huertos Urbanos que hay dentro de nuestra ciudad a través de la Agencia de Desarrollo Económico CONQUITO; han hecho seguimiento del Comité Metropolitano de la Responsabilidad Social; Estaban encargados del Comité Local de Comercio Justo; En cuanto a iniciativas legislativas, está pendiente en la Comisión de Desarrollo Económico, hacer que este FONQUITO 3000, pueda ser como política pública, incentivos del Capital Semilla desde la Alcaldía; han regresado esto a los proponentes, a CONQUITO; también es la idea de hacer llegar a la Comisión de Desarrollo Económico, el sistema de la Economía Popular y Solidaria; estaban tratando es, ver cómo hacer una sociedad más solidaria en términos de fortalecer el Tercer Sector, estaban avanzando en algunos temas, banco de tierras, banco de alimentos, banco de semillas, banco de conocimientos, bancos de tiempo.

Sin haber puntos que tratar la Concejala Analía Ledesma, presidenta de la Comisión, clausura la sesión siendo las 11h02 minutos.



REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo		1
Bernardo Abad	1	
TOTAL	2	1

Para constancia firma la Presidenta de la Comisión Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Analía Ledesma García
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO ECONÓMICO,
PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD
Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Analía Ledesma	1	
Andrea Hidalgo		1
Bernardo Abad	1	
TOTAL	2	1

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCGC	2021-11-04	
Revisado por:	Samuel Byun	PCGC	2021-11-05	